



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA

ACTA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2021 DE LA COMISION DE VALORACION PARA LA PROVISION MEDIANTE EL CONCURSO DE TRASLADO DE UN PUESTO DE POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE LA PALMA.

En S/C de La Palma, siendo las 9:00 horas del día 11 de marzo de 2021, se reúnen, en la sala de la Recova, los miembros de la Comisión de Valoración en el proceso para la provisión de una plaza de Policía Local, mediante el concurso de traslado, que a continuación se citan:

Presidente: D. Argeo Rodríguez Brito.
Secretario: D. Alejandro Brito González

Vocales: Dña. Rita Herrera Almenara
Dña. María Eva Pérez Hernández
D. César Miguel Concepción Rodríguez

Asesora: Dña. Vanessa Rodríguez Pérez

Los miembros al completo de la Comisión de Valoración, se reúnen para la realización de la propuesta del candidato aprobado, al Alcalde Presidente para su posterior nombramiento,

Según las bases de la convocatoria:

Puntuación Final y Propuesta del Tribunal.- “La puntuación final se hallará sumando la puntuación total conseguida en las fases A y B que componen la Fase B) de Valoración de Méritos, contempladas en la Base Séptima.

Terminada la Fase B de las que se refiere la Base Séptima de la presente convocatoria, La Comisión de Valoración publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal (<https://sede.santacruzdelapalma.es>) la calificación definitiva por orden de puntuación, formulando la correspondiente propuesta de nombramiento como funcionario de carrera al aspirante que haya obtenido la mayor calificación.

En ningún caso se podrá declarar que ha superado el presente proceso un número de aspirantes mayor al de plazas convocadas, pudiendo declararse desierto el concurso.”

Por todo lo expuesto, por esta Comisión, y habiendo sido publicada la calificación final mediante anuncio de fecha 5 de marzo del presente, se adopta el acuerdo unánime de elevar a la Alcaldía Presidencia, propuesta de nombramiento como funcionario de carrera del siguiente aspirante, según las bases de la convocatoria, por haber obtenido mayor orden de puntuación:

- Don Michel Rocha Martín

Sin más actuaciones, siendo las 9:30 horas, se extiende la presente Acta, que firman los miembros presentes.

En S/C de La Palma, a 11 de marzo de 2021

El Presidente



El Secretario



Los Vocales

